

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORFIPETROL S.A A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

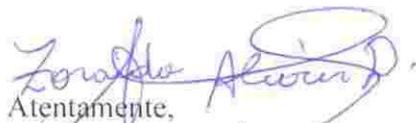
Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2017 de la Compañía CORFIPETROL S.A Así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) La Compañía cuenta con un capital de cuatro mil dólares los mismos que constan en los libros de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2017 he verificado que la Compañía ha obtenido utilidad por venta de válvulas, esperando para el próximo año siga mejorando sus ventas.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 10 del 2018



Atentamente,

ZORAIDA ALCÓCER DAMIAN

Ced.0920095833

Reg. G.10.941

